

***PLAN DE CONTINGENCIA***

***FRENTE A LA CRISIS SANITARIA***

***OCASIONADA POR EL COVID-19***

***COLEGIO SAGRADA FAMILIA***

***TARAZONA (ZARAGOZA)***



## ÍNDICE

1. Referido a la organización general.	3
a.- Utilización de los espacios comunes y aulas específicas.	3
b.- La organización del comedor escolar.	5
2. Respecto al alumnado.	6
a.- Alumnado en situación de riesgo frente al COVID-19.	6
b.- Alumnado con dificultades en el modelo a distancia.	7
3. Respecto al profesorado.	7
a.- Personal docente y no docente especialmente sensible.	7
b.- Necesidades de formación en competencias digitales.	7
4. Medidas organizativas e higiénico-sanitarias.	7
a.- Principios básicos de prevención, higiene y formación.	7
b.- Medidas generales.	8
i) Información y formación.	8
ii) Medidas organizativas.	9
iii) Medidas higiénico-sanitarias.	17

Este Plan de Contingencia se ha elaborado según Orden de 30 de junio de 2020, del Consejero de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan las instrucciones necesarias para el cumplimiento de las medidas de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y el marco general del Plan de Contingencia en el ámbito educativo.

## **1. REFERIDO A LA ORGANIZACIÓN GENERAL**

El objetivo principal es garantizar la seguridad y la salud frente al COVID-19, para ello es fundamental la organización de espacios y flujo de personas y las medidas higiénicas.

Otro aspecto fundamental es la información a la Comunidad Educativa: información sobre medidas de prevención e higiene a los trabajadores del centro, información a las familias a través de los canales establecidos, uso de infografías, carteles y señalización.

Es importante informar adecuadamente a las familias en relación al desarrollo planificado de la actividad académica presencial y no presencial que puede darse durante este curso escolar.

Además, este plan nos permitirá estar preparados ante los diferentes escenarios que la crisis sanitaria puede plantear al centro durante este curso.

El centro cuenta con un docente que asume la tarea de *Responsable de referencia del COVID-19*, que supervisará que dentro del centro se cumplan todas las medidas de seguridad e higiene.

### **a. UTILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS COMUNES Y AULAS ESPECÍFICAS**

Nuestro Colegio tiene bien diferenciados los espacios de Educación Infantil, Educación Primaria (se encuentra en otro edificio) y Educación Secundaria, por lo que el contacto directo entre el alumnado de las distintas etapas es nulo.

Durante este curso escolar se crearán grupos estables de convivencia (GEC) de tal forma que cada alumno/alumna permanecerá toda la jornada en su misma aula y con sus mismos compañeros/compañeras incluido el periodo de recreo, estando el espacio delimitado.

En cuanto a los patios, las tres etapas sólo comparten un patio (cancha de baloncesto) pero en distinto horario.

Con relación a las aulas específicas, las tres etapas únicamente comparten el gimnasio el cual permanecerá cerrado durante el escenario 2 del Plan de contingencia. En caso de que las

condiciones climatológicas no permitieran realizar la Educación Física en el patio, las sesiones se realizarían en el aula correspondiente a cada GEC.

Además, nuestro centro está adaptando el protocolo de actuación en caso de aparición de un caso de COVID-19 al escenario en el que nos encontramos.

- Escenario 1: el riesgo de contagio de la enfermedad es relativamente bajo y la capacidad de control de los posibles focos elevada, lo que permite que la actividad educativa se lleve a cabo de manera presencial incorporando medidas higiénico-preventivas y organizativas.
- Escenario 2: incluye la máxima presencialidad posible ajustada a la situación sanitaria del momento, por lo que se propone en determinadas etapas y cursos la alternancia de la educación presencial y en el domicilio.
- Escenario 3: supone la atención a distancia del alumnado, en el caso de que deba realizarse un aislamiento colectivo debido a la situación sanitaria.

El centro habilitará una sala para aislar a aquellos alumnos o alumnas que presenten síntomas. Se dispone de termómetros para tomar la temperatura en caso necesario.

En el patio de recreo no podrá utilizarse la zona de juego infantil.

Todo el material a utilizar será de uso individual y deberá ser marcado con el nombre y ser llevado a casa diariamente.

Las reuniones de tutoría (colectivas o individuales) se realizarán por medios telemáticos con previo aviso a través de ClassDojo o nota escrita en las dos primeras etapas y a través de Zoom en Educación Secundaria.

En Educación Primaria y Educación Infantil, el almuerzo se realizará en el aula antes de salir al recreo. El alumnado llevará su almuerzo en un recipiente cerrado etiquetado con su nombre para evitar cualquier contacto con superficies potencialmente infectadas.

El alumnado deberá traer un botellín de agua debidamente marcado con su nombre. En Educación Infantil deberá ser con boquilla.

La celebración en el centro de cumpleaños, almuerzos comunitarios u otros proyectos que impliquen la manipulación de alimentos quedan temporalmente suspendidos.

En Educación Primaria y Educación Secundaria el alumnado deberá llevar una mascarilla puesta y otra de repuesto (en sobre de papel, bolsa de tela o portamascarilla) marcado con su nombre.

En Educación Infantil se aconseja el uso de mascarilla higiénica o quirúrgica.

**b. LA ORGANIZACIÓN DEL COMEDOR ESCOLAR**

- Para aquellos alumnos que van a hacer uso del comedor, se establecen los siguientes **plazos de inscripción**: (en la secretaría del centro y en horario de 9:00 a 13:00 h).
  - Durante la jornada reducida: hasta el 7 de septiembre.
  - Durante la jornada continua: hasta el 9 de septiembre.
- Debido a la situación sanitaria en la que nos encontramos, desde el centro se ruega hacer uso del servicio de comedor en caso de extrema necesidad, para evitar aglomeraciones y evitar situaciones de riesgo entre los alumnos.
- Mientras dure esta situación, queda suspendida la posibilidad de utilización del servicio de comedor de manera esporádica y la hora del servicio será hasta las 15:00 h.
- Uso de mascarilla:
  - Los alumnos de Educación Infantil deberán llevar mascarilla durante el tiempo de desplazamiento del aula hasta el comedor.
  - Será obligatorio el uso de mascarilla para todo el alumnado de E. Primaria, excepto en el momento de la comida.
- Debido a la actual situación sanitaria, no se lavarán los dientes en el colegio.
- El alumnado se irá incorporando al comedor de manera escalonada.
- Se habilita el aula de Artística, situada en la planta baja del edificio de primaria, para el uso del servicio de comedor. Los alumnos deberán dejar allí sus pertenencias, cada uno en el lugar que le corresponda. Además, esta aula será utilizada como sala de espera hasta que lleguen las familias a recoger a los alumnos.
- Queda prohibido acceder al comedor con objetos personales (mochilas, balones, cazadoras...).
- El espacio, tanto dentro del comedor como en el aula de Artística, se zonificará según los GEC organizados en el centro, respetando la distancia.
- Se procederá al lavado de manos antes y después de la comida. El lavado de manos anterior a su entrada al comedor se hará en el baño asignado a su GEC. Antes de acceder al comedor, se volverán a limpiar con gel. El lavado de manos tras la comida se hará según las indicaciones dadas por el personal que atiende el servicio.
- Cada alumno ocupará siempre el mismo asiento en el comedor.
- Los primeros en llegar al comedor serán los alumnos de Educación Infantil, de la siguiente manera:

1er grupo: 1º E. Infantil, acompañados por la monitora de comedor.

2º grupo: 2º E. Infantil, acompañados por un profesor.

3er grupo: 3º E. Infantil, acompañados por un profesor.

- Los alumnos de E. Primaria que hagan uso de este servicio, una vez que salgan de clase, se colocarán en su fila, en el patio de filas de E. Primaria. Estos alumnos accederán al aula de Artística, en la que dejarán sus pertenencias en su pupitre, y pasarán al comedor, manteniendo los GEC. Todos deberán desinfectar sus manos con gel antes de entrar al comedor.
- Una vez dentro, cada alumno permanecerá en su sitio. Las mesas estarán organizadas según los GEC.
- Durante la jornada reducida, se mantendrán los dos turnos de salida, uno a las 14:00 h y otro a las 15:00 h. Y dentro de estos dos turnos, la salida será también escalonada:
  - 1er turno: por la C/ Carmen (Edificio de E. Primaria). Los alumnos saldrán de manera escalonada, respetando los GEC (esperarán en el aula de Artística a que les toque el turno).  
13:50 h: E. Infantil  
14:00 h: E. Primaria
  - 2º turno: por la C/ Regil. Los alumnos, después del comedor, pasarán al patio de baloncesto, de manera ordenada por GEC, manteniendo las distancias establecidas. Una vez en el patio, ocuparán el lugar asignado a su GEC. En caso de lluvia, se permanecerá en el aula de Artística, en la que cada alumno ocupará el lugar que se le haya fijado de manera permanente.  
14:50 h: E. Infantil  
15:00 h: E. Primaria
- Durante la jornada completa, todos los usuarios del servicio saldrán después de comer, de manera escalonada:
  - Alumnado de E. Infantil: 15:00 h
  - Alumnado de E. Primaria: 15:10 h.
- El alumnado que hace uso del servicio de comedor escolar estará atendido por la monitora y por dos o tres profesores más, según las necesidades y el número de alumnos que hagan uso del mismo.

- Es importante que el alumnado que acude al comedor cumpla las normas de higiene y se mantengan las distancias de seguridad. Cuando un alumno/a presente conductas contrarias a la norma se hablará con la familia y se estudiará la posibilidad de no acudir al comedor.

## **2. REFERIDO AL ALUMNADO**

### **a. ALUMNADO EN SITUACIÓN DE RIESGO FRENTE AL COVID-19**

### **b. ALUMNADO CON DIFICULTADES EN EL MODELO A DISTANCIA**

## **3. REFERIDO AL PROFESORADO**

### **a. PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE ESPECIALMENTE SENSIBLE.**

Docentes:

Patricia Rodrigo Bona (embarazo)

Pilar Rada Azcona (mayor de 60 años)

Carmen Motilva Sanvicente (mayor de 60 años)

Pedro Barcelona Calvo (mayor de 60 años)

No docentes (PAS):

M<sup>a</sup> Julia Milagro Peña (mayor de 60 años)

M<sup>a</sup> Teresa Osta Lapuente (mayor de 60 años)

Concepción Jiménez Ibáñez (mayor de 60 años)

### **b. NECESIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES**

#### **4. *MEDIDAS ORGANIZATIVAS E HIGIÉNICO-SANITARIAS***

##### **a. *PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y FORMACIÓN***

Los principios básicos de prevención son:

- Limitación de contactos.
- Medidas de prevención y protección individual.
- Limpieza y ventilación.

Las actuaciones de carácter transversal son:

- Medidas organizativas.
- Coordinación y participación.
- Comunicación y educación para la salud.
- Equidad.

##### **b. *MEDIDAS GENERALES***

###### ***i. INFORMACIÓN Y FORMACIÓN***

El profesorado y el personal no docente ha sido informado de la Orden de 30 de junio de 2020 y de la Orden de 20 de agosto de 2020 siendo partícipes de la elaboración de este Plan de contingencia.

En particular se le ha formado sobre el protocolo de limpieza y el protocolo para el uso de comedores escolares (sobre todo al personal que se va a hacer cargo de él).

Igualmente, se le ha informado sobre la Guía de actuación ante la aparición de casos COVID-19 en centros educativos del Ministerio de Sanidad y de las medidas de prevención de riesgos laborales frente al COVID-19 en el ámbito no universitario del Departamento de Educación, Cultura y Deporte con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de Administración general y educación.

A las familias se les ha mandado una carta informando de esta situación de excepcionalidad y transitoriedad. Los aspectos sobre los que se les ha informado han sido:

- Condiciones de reapertura del centro.
- Importancia de su papel activo en la observancia de las medidas higiénico-sanitarias.

- Protocolos.
- Horarios de entrada y salida del centro.
- Normas básicas sobre la organización del comedor escolar.

El Director del centro se ha puesto en contacto en el mes de septiembre con miembros del AMPA para colaborar en la transmisión a las familias de este Plan de contingencia.

En la página web del centro se han colgado los protocolos y medidas para que en todo momento las familias, el alumnado y toda la comunidad educativa puedan consultarlos.

Con relación a los alumnos, el primer día de clase en particular y los siguientes en general recibirán información práctica sobre las medidas organizativas e higiénico-sanitarias adoptadas por nuestro Colegio para prevenir el COVID-19. El objetivo es que estas normas las incorporen a sus hábitos y rutinas cotidianos tanto en el centro como fuera de él.

## ***ii. MEDIDAS ORGANIZATIVAS***

### **- ACTUACIONES PREVIAS AL INICIO DEL CURSO ESCOLAR**

Antes de comenzar el curso escolar, el Equipo Directivo ha adaptado a la realidad e instalaciones de nuestro Colegio las instrucciones de la Orden de 30 de junio de 2020 para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y las instrucciones sobre el marco general de actuación en el escenario 2 para el inicio y desarrollo del curso 2020-2021.

En los días previos al inicio del curso escolar se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Se han establecido los GEC, uno por cada curso, así como el aula para cada uno de ellos.
- Señalización de los diferentes espacios, itinerarios...
- Información a las familias sobre fechas y horarios de inicio de curso, así como los lugares de entrada y salida asignados a cada GEC.
- Información sobre el funcionamiento del servicio de comedor escolar para los alumnos de E. Infantil y E. Primaria.
- Organización de las entradas y salidas, así como los tiempos y espacios de recreo, delimitando espacios diferenciados para cada GEC.

### **- ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS**

En E. Infantil y E. Primaria cada GEC tendrá un aula.

En E. Infantil y E. Primaria, los talleres que se realizaban por la tarde en horario de 16:00 a 17:00 h no se van a poder realizar, ya que suponía mezclar a alumnos de diferentes GEC (3 en infantil y 6 en primaria). Se tratará de realizar alguna sesión de cada taller dentro de la jornada lectiva (en sesiones de psicomotricidad y de E. Física que no se puedan realizar en el patio de recreo debido a condiciones climatológicas adversas).

Los refuerzos educativos que se realizaban por la tarde en horario de 16:00 a 17:00 h se reorganizarán y se incluirán dentro del Plan de Refuerzo que se podrán en marcha dentro del horario lectivo.

En la ESO, al ser nuestro Colegio un centro de una única línea, se han creado cuatro GEC, uno por cada curso. Se han reorganizado la situación de los grupos creando cuatro espacios, con dos aulas cada uno, de manera que no hay contacto entre ellos.

No se ha podido desdoblar 1º ESO que tiene un programa bilingüe (con 28 alumnos) por carecer de horas suficientes. Se les ha situado en el aula más grande manteniéndose la distancia de seguridad.

## - **ACTUACIONES ORGANIZATIVAS ESPECÍFICAS**

### EDUCACIÓN INFANTIL

Las profesoras de E. Infantil, además de encargarse de diferentes áreas con su grupo de referencia, se encargarán de un área específica (inglés, psicomotricidad o religión), de manera que impartirán esa especialidad en su grupo y en los otros dos grupos.

Los apoyos educativos en esa etapa se realizarán siempre dentro del aula (excepto aquellos que lleva a cabo la maestra de AL o la orientadora), y por la misma persona en cada grupo.

### EDUCACIÓN PRIMARIA

Los horarios de los diferentes GEC se han elaborado teniendo en cuenta que entre el menor número de profesores dentro de un mismo grupo, siendo esto complicado ya que entran diferentes especialistas.

A la hora de diseñar la distribución de áreas entre el profesorado, se ha tenido en cuenta que cada docente entre en el menor número posible de GEC.

Los apoyos se realizarán por profesores que impartan algún área en el grupo, siempre dentro del aula, excepto aquellos que realice la maestra de AL.

### EDUCACIÓN SECUNDARIA

Se ha solicitado a la Dirección General de Planificación y Equidad que las enseñanzas de 3º y 4º ESO sean también presenciales en el escenario 2 (como en 1º y 2º ESO) por ser un centro enclavado en zona semirrural y tener poco alumnado (según artículo 9.3 de la Orden de 20 de agosto). De no aprobarse esta solicitud, los alumnos de 3º y 4º ESO acudirán a clase según el patrón de alternancia 1 de la Orden de 20 de agosto de 2020, es decir, el alumnado se dividirá en dos grupos acudiendo a clase cada uno de ellos en días alternos. La atención educativa se realizará de la siguiente manera:

- Cuando el alumnado está en casa trabaja de manera autónoma según el plan marcado por el profesorado, instándoles a que lleven una pauta diaria de trabajo semejante a la que llevarían en el centro.
- En las sesiones presenciales se introducen nuevos aprendizajes y contenidos, se revisa lo trabajado en el domicilio, se aclaran dudas y se plantean nuevas tareas para trabajar en casa.
- Se articulará un control telemático por las tutoras y tutores a través de G-Suite y Classroom.
- Para el alumnado más vulnerable la tutoría contará con la colaboración de un profesor de apoyo procurándose que la asistencia presencial al centro de este alumnado sea la mayor posible.

## **ENTRADA Y SALIDA DE ALUMNOS**

### **NORMAS GENERALES:**

- Los accesos deben estar controlados por el profesorado y/o responsables.
- Es importante cumplir el horario y ser **EXTREMADAMENTE PUNTUALES** en las entradas y salidas para evitar aglomeraciones.
- Para el alumnado de E. Primaria el uso de la mascarilla será obligatorio siempre y, desde el centro, recomendamos el uso de mascarilla también en infantil.
- Se aplicará gel hidroalcohólico a todo el alumnado en la entrada y salida del centro escolar.
- Se mantendrán abiertas las puertas exteriores e interiores.
- Las familias deben permanecer fuera del recinto escolar.

### ***EDUCACIÓN INFANTIL:***

La **entrada al centro de los alumnos de E. Infantil** será por la C/Regil para hacer fila en ese patio. Los acompañantes no podrán entrar en el centro (sólo se permite un acompañante por alumno en 1º de E. Infantil durante la primera semana del curso, y en 2º y 3º de E. Infantil, un acompañante por alumno el primer día de clase. Se intentará, en la medida de lo posible, que el acompañante sea todos los días la misma persona). Las filas quedarán delimitadas de tal forma que entre las mismas

se respete la distancia de seguridad establecida. Cada grupo entrará en su aula acompañado por su tutora. El centro estará abierto desde las 8:50 h para recibir a los alumnos, y se cerrará a las 9:00 h.

**La salida de los alumnos de E. Infantil** se hará por el mismo lugar que la entrada (C/ Regil), con un horario escalonado, para evitar aglomeraciones en la puerta. Se propondrán espacios de espera diferenciados en esa calle para las familias de los diferentes grupos

### **1º Educación Infantil:**

Del 7 al 11 de septiembre: entrada a las 9:30 h. y salida a las 12:30 h.

Del 14 al 18 de septiembre: entrada a las 9:00 h. y salida a las 12:55 h.

Desde el 21 de septiembre: entrada a las 9:00 h y salida a las 13:55 h.

### **2º Educación Infantil:**

Del 9 al 18 de septiembre: entrada a las 9:00 h. y salida a las 13:00 h.

Desde el 21 de septiembre: entrada a las 9:00 h y salida a las 14:00 h.

### **3º Educación Infantil**

Del 10 al 18 de septiembre: entrada a las 9:00 h. y salida a las 13:05 h.

Desde el 21 de septiembre: entrada a las 9:00 h y salida a las 14:05 h.

## ***EDUCACIÓN PRIMARIA:***

**La entrada al centro de los alumnos de E. Primaria** será desde las 8:50 h. hasta las 9:00 h y será por dos puertas diferentes:

- Los alumnos de 1º, 2º y 3º de E. Primaria accederán por la puerta situada en la C/ Carmen (puerta por la que se entraba en cursos anteriores).
- Los alumnos de 4º, 5º y 6º de E. Primaria accederán por la puerta situada en la Plaza Obispo Cerbuna 1 (junto al patio de las palmeras).

El alumnado de Educación Primaria accederá solo al centro e irá al patio de filas que le corresponda.

Las filas se organizarán por GEC y quedarán delimitadas de tal forma que entre las mismas se respete la distancia de seguridad establecida.

Cada grupo debe cumplir el siguiente calendario y horario:

### **1º Educación Primaria**

Del 8 al 18 de septiembre: entrada a las 9:00 h. y salida a las 12:55 h.

Desde el 21 de septiembre: entrada a las 9:00 h y salida a las 13:55 h.

### **2º Educación Primaria**

Del 9 al 18 de septiembre: entrada a las 9:00 h. y salida a las 13:00 h.

Desde el 21 de septiembre: entrada a las 9:00 h y salida a las 14:00 h.

### **3º Educación Primaria**

Del 10 al 18 de septiembre: entrada a las 9:00 h. y salida a las 13:05 h.

Desde el 21 de septiembre: entrada a las 9:00 h y salida a las 14:05 h.

### **4º Educación Primaria**

Del 11 al 18 de septiembre: entrada a las 9:00 h. y salida a las 12:55 h.

Desde el 21 de septiembre: entrada a las 9:00 h y salida a las 13:55 h.

### **5º Educación Primaria**

Del 16 al 18 de septiembre: entrada a las 9:00 h. y salida a las 13:00 h.

Desde el 21 de septiembre: entrada a las 9:00 h y salida a las 14:00 h.

### **6º Educación Primaria**

Del 16 al 18 de septiembre: entrada a las 9:00 h. y salida a las 13:05 h.

Desde el 21 de septiembre: entrada a las 9:00 h y salida a las 14:05 h.

## ***EDUCACIÓN SECUNDARIA***

El inicio de curso se llevará a cabo en las siguientes fechas:

1º ESO: 10 de septiembre a las 09:00 h.

2º ESO: 14 de septiembre a las 11:30 h.

3º ESO: 11 de septiembre a las 11:30 h.

4º ESO: 14 de septiembre a las 09:00 h.

En ESO, las entradas y salidas se realizarán escalonadas y por distintas puertas. 1º y 2º ESO entran y salen por la puerta principal (C/ Carmen) con un intervalo de 5´ y 3º y 4º ESO por el sótano (C/ Regil), también con un intervalo de 5´. Habrá dos docentes atendiendo las entradas siendo su función el llamamiento escalonado del alumnado.

El orden de entrada y salida para no coincidir en las escaleras será 1º, 3º, 2º y 4º.

## **CIRCULACIÓN POR EL RECINTO ESCOLAR**

Los desplazamientos por pasillos y escaleras se harán siempre por la derecha en el sentido de la marcha y se evitará tocar el pasamanos. Se hará acompañados por el profesorado.

El desplazamiento a los baños se hará de manera autónoma y con mascarilla. Cada alumno deberá de ir solamente al baño asignado. Se establecerá un sistema para evitar aglomeraciones en los mismos.

Para facilitar estos desplazamientos, se ha colocado señalización en el suelo de los diferentes espacios del centro.

Las puertas de acceso al interior del centro permanecerán abiertas a las entradas y salidas.

Las puertas de aulas y despachos permanecerán abiertas.

## **ESCALERAS**

En E. Primaria y E. Infantil se seguirá el sentido de las flechas en las bajadas y subidas, de manera que se circule por el lado derecho. Se evitará tocar el pasamanos de la escalera.

Se podrá hacer uso de la escalera cuando no haya otro grupo o, si lo hay, vaya en el mismo sentido de la marcha y se pueda mantener la distancia de seguridad entre los diferentes GEC.

En ESO, sólo hay una escalera para subir y bajar a los distintos espacios de cada GEC. Se ha señalado para que el sentido de la marcha (bien subida, bien bajada) sea siempre por la derecha.

## **AULAS**

Cada grupo-clase es considerado GEC y tendrá asignada un aula.

Dentro del aula, cada alumno tendrá asignada una mesa y una silla, estando prohibido el cambio de sitio.

En ESO, cada GEC tiene asignadas dos aulas, una principal (con cañón y pantalla) y otra para asignaturas desdobladas y apoyos. Estas aulas no se comparten con otros GEC.

## **AULAS ESPECÍFICAS**

En Educación Primaria y Educación Infantil:

- El aula de Atención a la Diversidad del edificio de primaria será de uso exclusivo por parte de la maestra especialista en Audición y Lenguaje.
- El aula de apoyo de la segunda planta del edificio de primaria será para uso de la orientadora del centro.
- No se podrán utilizar espacios comunes, como la biblioteca, la sala de exposiciones y el aula de informática, todas ellas situadas en el edificio de primaria.

- El aula de Artística del edificio de primaria será utilizada en el servicio de comedor escolar.
- El aula de Atención a la Diversidad del edificio de primaria será de uso exclusivo por parte de la maestra especialista en Audición y Lenguaje.
- El aula de apoyo de la segunda planta del edificio de primaria será para uso de la orientadora del centro.
- Se evitará el uso del gimnasio. En caso de utilizarlo, podrá hacerse una vez al día, con su posterior desinfección o dos veces al día, siempre que se desinfecte entre sesión y sesión.

En ESO, las aulas de música, tecnología e informática se utilizarán únicamente de forma planificada y ordenada.

El aula de informática sólo se utilizará por un curso cada día: lunes 1º, martes 2º, miércoles 3º y jueves 4º. El viernes se deja libre para que la pueda utilizar el curso si el día de la semana que le ha correspondido ha sido no lectivo.

El aula de música sólo será utilizada por los alumnos de 4º ESO.

El aula de tecnología será utilizada sólo excepcionalmente por los alumnos de Educación Plástica y Tecnología con la planificación del profesorado de dichas áreas bajo la condición de un GEC por día y con las cautelas sanitarias pertinentes.

### **ASEOS**

La puerta de acceso deberá permanecer abierta.

Se seguirá un protocolo de higiene personal para el uso de los baños:

- Lavado de manos nada más entrar.
- Uso del aseo.
- Nuevo lavado de manos.
- Para secarse, se deberá utilizar papel desechable y depositarlo en la papelera, o dejar secar las manos al aire.

Cada grupo de alumnos y alumnas pertenecientes a un GEC tendrá asignado un lavabo y un WC de tal manera que siempre usará el mismo. Todo ello, estará debidamente señalizado para facilitar al alumnado esta rutina. Los baños de la segunda planta del edificio de primaria serán usados por 1º, 2º y 3º E. Primaria, y los baños de la planta baja de ese mismo edificio, por los alumnos de 4º, 5º y 6º E. Primaria. Los alumnos de E. Infantil utilizarán los baños que hay en su pasillo, estableciendo un WC para cada grupo.

En ESO, se ha destinado una zona de aseos por cada GEC. Se dispondrá de jabón y toallas de papel.

### **VESTUARIOS Y DUCHAS**

No se hará uso de duchas y vestuarios. El alumnado acudirá a clase de Educación Física ya cambiado de casa con ropa deportiva.

### **COMEDOR**

Aparece detallado en el apartado 1.b de este documento.

### **PATIOS ESCOLARES**

La salida al patio de recreo será escalonada.

Los alumnos de E. Infantil y E. Primaria almorzarán en clase. Traerán el almuerzo en un recipiente cerrado y botellín de agua (que no podrá ser rellenado en el centro educativo), ambos debidamente etiquetados.

### **EDUCACIÓN INFANTIL:**

- Saldrán por GEC, manteniendo las distancias entre los grupos.
- Durante la jornada reducida, el horario de los recreos será:
  - 10:45 h a 11:00 h
  - 12:00 h a 12:30 h
- Durante la jornada completa, el horario será:
  - 11:30 h a 12:00 h
  - 13:00 h a 13:15 h

### **EDUCACIÓN PRIMARIA**

Durante la jornada reducida:

- El alumnado almorzará a las 10:40 h en el aula.
- La salida y la vuelta se realizará de la siguiente manera, durante la jornada reducida:
  - 1º y 4º: salida a las 11:25 h y regreso a las 11:55 h.
  - 2º y 4º: salida a las 11:30 h y regreso a las 12:00 h.
  - 3º y 6º: salida a las 11:35 h y regreso a las 12:05 h.

Durante la jornada completa:

- Todo el alumnado almorzará a las 11:00 h en el aula.

- La salida y la vuelta durante la jornada completa será:
  - 1° y 4°: Salida a las 11:55 h y regreso a las 12:25 h.
  - 2° y 5°: salida a las 12:00 h y regreso a las 12:30 h.
  - 3° y 6°: salida a las 12:05 y regreso a las 12:35 h.

Los patios de recreo estarán delimitados para los diferentes grupos y así garantizar que se mantenga la distancia de seguridad con el resto de los grupos y no se mezclen los GEC.

Los espacios quedan organizados de la siguiente manera:

- Los alumnos de E. Infantil utilizarán el patio de baloncesto y de frontón.
- Los alumnos de E. Primaria se repartirán por los patios de la siguiente manera:
  - Patio de baloncesto: 1° y 2° E. Primaria
  - Patio de barandillas: 4° y 6° E. Primaria
  - Patio de frontenis: 3° E. Primaria
  - Patio de balonmano: 5° E. Primaria
- En el caso de que uno de estos patios esté ocupado por la clase de E. Física, se dividirá el patio que quede libre entre los grupos de 3° y 5° E. Primaria.

## EDUCACIÓN SECUNDARIA

En ESO, el alumnado compartirá la cancha de baloncesto en cuatro zonas bien delimitadas respetando la distancia de 1,5 metros.

No se permitirán juegos de contacto, ni se compartirán materiales. No se usarán los aseos del patio.

Se aprovechará el periodo de recreo para ventilar las aulas.

Los patios estarán vigilados por dos profesores. Al final del recreo el profesorado de cuarta hora acudirá allí para buscar al GEC correspondiente y acompañarlos a la subida a clase.

### ***iii. MEDIDAS HIGIÉNICO-SANITARIAS***

#### **- HIGIENE DE MANOS**

La máxima prevención frente al contagio es una correcta higiene de manos. En todos los baños y aulas, se colocarán infografías que muestren cómo ha de realizarse correctamente esta operación, y se enseñará al alumnado los primeros días de curso.

El alumnado se lavará las manos con agua y jabón, en todas las partes de la mano durante al menos 40 segundos, o gel hidroalcohólico con frecuencia durante la jornada escolar, siempre que se lo indique el profesor y, al menos, en los siguientes:

- A la entrada y a la salida del centro educativo.
- Antes de entrar en clase.
- Antes y después de cada comida (almuerzo, comida...).
- Antes y después de ir al aseo.
- Antes y después del recreo.
- Después de sonarse la nariz, toser o estornudar.

Todo espacio común del centro (aulas, despachos, salas...) contará con dispensadores de gel hidroalcohólico, a disposición del alumnado y del profesorado. El profesorado será el responsable de facilitar al alumnado el acceso a los dispensadores. De igual manera, las familias y el personal ajeno al colegio deberán hacer uso de los dispensadores cuando entren en el centro.

Se evitarán los intercambios manuales de juguetes o material deportivo o escolar. En caso de uso, se limpiarán inmediatamente después.

#### **- ETIQUETA RESPIRATORIA**

Durante los primeros días de clase, el profesorado insistirá en la importancia del uso de la etiqueta respiratoria. Se utilizarán diferentes materiales (infografías, video...) para trabajarlo con el alumnado, y se supervisará, especialmente en el alumnado de menor edad o con necesidades educativas especiales.

La etiqueta respiratoria consiste en:

- Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser o estornudar, y desecharlo en un cubo habilitado al efecto. Si no se dispone de pañuelos, debe emplearse la parte interna del codo para no contaminar las manos.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca, y en el caso de hacerse, lavarse las manos a continuación.
- Practicar buenos hábitos de higiene respiratoria: mantener la distancia interpersonal, frecuente lavado de manos, ambientes ventilados...

## - LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

La limpieza y la desinfección de espacios y equipos son esenciales en la lucha contra la propagación del virus.

Es importante mantener un plan de limpieza diario de los diferentes espacios y profundizar en la limpieza de los puntos de contacto, las zonas más tocadas y el material de uso múltiple.

Aquellos espacios cuyo uso no sea necesario para la actividad docente permanecerán cerrados, indicando la prohibición de acceso.

En las aulas y pasillos se colocará cartelera recordando las normas higiénico-sanitarias.

Se colocará un bote de gel hidroalcohólico en aulas ordinarias y específicas, las salas de profesores, salas de reuniones, despachos, consejería y entradas del centro. En los aseos se pondrá jabón y toallas de papel desechables.

Se seguirán una serie de medidas específicas en los espacios y áreas del centro educativo:

- Comedor escolar: será obligatorio lavarse las manos antes y después de la comida. La utilización de la mascarilla será obligatoria hasta que el alumno ocupe su lugar asignado en el comedor. El alumnado no se lavará los dientes. Después de la comida, se procederá a la limpieza y desinfección del mobiliario, en profundidad.
- Aulas ordinarias: se desinfectarán una vez al día. Se ventilarán de manera frecuente a lo largo de la jornada, al menos durante 10 minutos, así como durante el periodo de recreo.
- Gimnasio: se evitará compartir materiales entre el alumnado. Se asignará a cada grupo y a cada alumno su material. El aula solo será utilizada una vez al día excepto que pueda realizarse la limpieza y desinfección del aula y del material utilizado. Se desinfectará después de cada uso.
- Salas de profesores: se desinfectarán, al menos una vez al día, aparatos electrónicos, exteriores de armarios, teléfonos, mesas, sillas, etc. Se ventilará de manera frecuente a lo largo de la jornada.
- Baños y aseos: se limpiarán con más frecuencia, al menos una vez a mitad de la jornada, y prestando especial atención a los elementos que puedan tocarse con las manos (grifos, puertas, manillas, pulsadores de la cadena, dispensadores, interruptores...). Se revisará que estén llenos los dispensadores de jabón y de toallas de papel desechables.
- Salas de reuniones: limpieza y desinfección después de su uso.
- Despachos individuales: será utilizados prioritariamente por sus usuarios. Se limpiarán en las condiciones habituales y rutinarias.

- Despachos compartidos: se procurará mantener la distancia de seguridad interpersonal entre sus usuarios, utilizando mascarillas. Se limpiarán de manera diaria, en las condiciones habituales y rutinarias. Se evitará el consumo de alimentos.
- Conserjería: los puntos sensibles (mostradores, impresoras, fotocopiadoras...) se desinfectarán al menos, dos veces al día.

Se favorecerá la limpieza diaria de todos los espacios manteniendo las mesas despejadas y ordenadas.

En general, se desinfectarán pomos de puertas y ventanas e interruptores dos veces al día. Y se fregarán los suelos con producto desinfectante al finalizar la jornada escolar.

### **Limpieza y desinfección del centro si hay caso de COVID-19 confirmado:**

Los espacios o instalaciones utilizados por la persona afectada por COVID-19 deberán cerrarse, de manera inmediata, y proceder a su limpieza y desinfección, siguiendo las siguientes pautas:

- Limpieza previa de las superficies a desinfectar, tal y como se ha indicado a principio de este punto.
- Ventilación de los espacios afectados.
- Proceso de desinfección:
  - o Retirar de las superficies de trabajo los materiales de papel y recoger en cajas.
  - o Desinfectar las superficies, bordes, pomos, mesas, sillas... con un paño humedecido con una solución desinfectante, por ejemplo, lejía.
  - o Desinfectar los objetos que no sean papel.
  - o Desinfectar los equipos informáticos: CPU, teclados, ratones con toallitas a base de alcohol y/o al 70%, preferiblemente de un solo uso.
  - o Desinfectar todos los objetos de las zonas comunes que haya podido tocar la persona afectada.

### **- USO DE MASCARILLAS**

#### EDUCACIÓN INFANTIL

Desde el centro, recomendamos que el alumnado de E. Infantil use también mascarilla durante la jornada escolar.

Aquellos alumnos que hagan uso del servicio de comedor escolar deberán llevar la mascarilla en el tránsito del aula al comedor.

## EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA

Los alumnos deberán llevar la mascarilla durante toda la jornada escolar y en todos los espacios del centro, salvo en el momento del almuerzo.

Un alumno no podrá acceder al centro en el caso de no llevar la mascarilla.

El alumnado acudirá al centro con dos mascarillas, una puesta y otra de repuesto (dentro de un sobre de papel, bolsa de tela o portamascarillas, marcado con el nombre).

La mascarilla recomendada es la quirúrgica o la higiénica (tela y lavable).

Las mascarillas deberán ir marcadas con el nombre.

## PROFESORADO, PAS Y PERSONAL EXTERNO AL CENTRO

El profesorado y el personal no docente deberán llevar la mascarilla puesta en todo momento.

Será obligatorio el uso de mascarilla para aquellas personas que deban acceder al centro, por motivos diversos.

### - **TOMA DE TEMPERATURA**

En caso de presentar síntomas compatibles con el COVID-19, se tomará la temperatura en el aula específica, situada en la entrada de la planta baja del edificio de primaria. El encargado será el responsable de

La medición se hará con termómetros digitales.

El profesorado se tomará la temperatura a la entrada en el centro.